# *INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES*

*La Dirección Administrativa en cumplimiento a la Resolución CGR N° 236/20, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas, informa el ingreso de los siguientes bienes que se detallan a continuación:*

| Ítem | Descripción del Bien | Presentación | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Papel Higiénico interfoliado | Fardo | 75 |
| 2 | Toalla de papel desechable | Fardo | 40 |

*La recepción realizada de Papel Higiénico y Papel para manos por el Departamento de Suministros, en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, es conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, de fecha 10/03/2020, y a lo dispuesto en la Orden de Compra de Bienes/Servicios N° 83/20 de fecha 25/08/2020, con ID N° 380.132, correspondiente al Lote N° 1, con Nota de Remisión N° 002-001-0000015, de fecha 31/08/2020.*

*Por lo expuesto esta dirección corrobora que los Bienes fueron recepcionados a cabalidad.*

*Asunción, 31 de agosto de 2020*

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**Francisco Martínez**
*Director de Servicios Administrativos*

**Arnaldo Rodríguez**
*Jefe del Departamento de Suministros*

VICE PRESIDENCIA DE LA RCA. SUMINISTRO